

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 02 12 and T. 02 46.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino...

Ha quedado suprimida, desde 1.º del corriente, la Agencia que en la Papelería del señor Fons...

SE VENDEN Cebollas asturianas, en la Plaza Nueva cajón número 87 y 89.

LA VETERANA NUMERO 1.º Y 2.º Servicio de coches entre Santander, Bóo y Liérganes desde el 8 del corriente.

Coche directo de Liérganes á Santander. Salida de Liérganes, á las cinco y media de la mañana.

HORTICULTURA Blanca, 34. Camelia, Magnolia, Gardenia, arrocara, rododendroin, peonia arborea...

NOVENO ANIVERSARIO DE D.ª Carlota Gomez de Ceballos que falleció el 9 de noviembre de 1878.

NOVENO ANIVERSARIO DE D.ª Carlota Gomez de Ceballos que falleció el 9 de noviembre de 1878. Todas las misas que se celebren mañana 9 del corriente...

CORRESPONDENCIAS. Madrid 6 de noviembre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los periódicos siguen dando noticias sobre la próxima campaña parlamentaria, sin tener en cuenta que de hoy á entonces pueden ocurrir muchas cosas que hagan variar los planes concebidos.

EL ATLANTICO.

AÑO II. SANTANDER.—MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1887. NUM. 305

por la explicación que hacen los periódicos que es más breve, menos propenso á chanchullos y más favorable á los jugadores, que es lo que importa.

Otro de los asuntos que con preferente atención se ha comentado en los círculos políticos es la sesión de ayer de la Cámara francesa, en que se aprobó la información parlamentaria para depurar la conducta de Mr. Wilson, el yerno de Grevy.

El discurso de Muro. Lo único nuevo y que tiene bastante interés es el discurso pronunciado en Valladolid por el Sr. Muro. Sobre la crisis agrícola dijo que lo mejor para conjurarla es la revisión de los tratados...

Ha fallecido en Orense el joven é ilustrado redactor de El Resumen, don Camilo Placer, á quien querían todos sus compañeros.

Como el telégrafo habrá hecho saber á ustedes, el ministro de la Guerra ha prometido al señor Colongues la construcción del cuartel de San Roque.

EL DECRETO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Se ha publicado el viernes último un decreto relativo á los alcoholes, cuya parte dispositiva no resuelve de una manera tan clara como esperábamos esta cuestión...

Según esa disposición, queda prohibida la venta de los alcoholes, que no sean completamente puros, y para conseguirlo se analizarán en las Aduanas y serán desnaturalizados los que no reúnan aquella condición...

El único resultado seguro de ese decreto será la creación de veinte destinos en las Aduanas, que quedarán permanentes ya y costarán, con los gastos de material, medio millón de reales al año...

Solo podrá importarse el alcohol por las Aduanas de primera clase, pero eso no disminuirá en nada la cantidad que ingresa en la Península y cuantas menos aquéllas sean, más difícil será reconocer el infinito número de bocoyes que vienen á envenenarnos.

dedicarse á la destilación y competir con Alemania en precio, claro está que la crisis vinícola seguirá aumentando, y será estéril cuanto se haga para combatirla. El mal procede de la competencia que el alcohol barato hace al procedente del vino...

En vano se repite que cada año aumenta el alcoholismo y con él su fúnebre cortejo de suicidios, crímenes y locuras; en vano todos los centros técnicos indican que estamos arruinando nuestra principal riqueza...

Concluiremos recomendando á nuestros vinicultores que se abstengan de encabezar sus vinos, pues el gran Pasteur ha dicho hace mucho tiempo ya: «Las propiedades higiénicas del vino se alteran con un aumento un poco fuerte de su elemento alcohólico»...

El orador pide al Gobierno que se explique sobre el particular. Ciérrase la discusión general. Mr. Colfavru presenta su contra proyecto. Es necesario, dice, que no solo la información se dirija contra ciertas personalidades...

Mr. Cunéo d'Ornano: Yo no he atacado á la República, solo aspiro á que se haga luz en la administración. Si la República lo consiguiera, no podrá menos de sacar provecho de la información, en lugar de desacreditarse.

Mr. Rowvier: Opongo á esa afirmación la negativa más absoluta. Mr. Cunéo d'Ornano: Si se ha dejado escapar al general d'Andlau, ha sido por no descubrir á sus cómplices.

sean puros, pues una campaña en este sentido vale más que todos los decretos para conseguir el fin que nos proponemos. Basta recordar que, en 1850 la importación de alcoholes en España era de poco más de 6.000 hectólitos...

EXTRANJERO. ALEMANIA.

Después de un cambio de notas entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo, se ha fijado la fecha del 16 del actual para la visita del czar al emperador.

ESTADOS UNIDOS. Fuertes destacamentos guardan la cárcel en que están encerrados los siete anarquistas condenados á muerte...

FRANCIA. Hablando Le Temps del reciente decreto del Gobierno español sobre alcoholes, dice que gracias á esa disposición los vinos de España encabezados con alcohol nocivo no tardarán en desaparecer del comercio...

CAMARA DE DIPTADOS.

Sesión del sábado 5 de noviembre de 1887. Mr. Baudry d' Asson dice que no es una demanda de información la que debía someterse á la Cámara, sino una autorización para proceder contra Mr. Wilson (Murmulllos).

El uso indebido de los sellos, timbres ó signos se castiga por la ley desde seis á tres años de prisión. Ahora bien, la entrega de 40.000 francos, que el ministro de Hacienda no debió aceptar, constituye una confesión palmaria.

El orador pide al Gobierno que se explique sobre el particular. Ciérrase la discusión general. Mr. Colfavru presenta su contra proyecto. Es necesario, dice, que no solo la información se dirija contra ciertas personalidades...

Mr. Cunéo d'Ornano: Yo no he atacado á la República, solo aspiro á que se haga luz en la administración. Si la República lo consiguiera, no podrá menos de sacar provecho de la información, en lugar de desacreditarse.

Table with 2 columns: Precios de suscripción, Trimestre. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Mr. Rowvier: en el primer momento no había delito manifiesto. Mr. Cunéo d'Ornano: Si la Cámara quiere adoptar la proposición de Mr. Colfavru, no veo en ello inconveniente alguno...

Seguramente no es con el propósito de consolidar la República, por lo que Mr. Cunéo d'Ornano ha presentado su proposición. (Risas). Se ha supuesto que el asunto ha sido suscitado por un sentimiento de hostilidad contra cierta persona.

Se ha supuesto también que un miembro del gobierno, dominado por rencoroso sentimiento, había querido herir á uno de sus predecesores. Y aún se ha supuesto más; que el principal tiro se dirigía al primer magistrado de la República.

Informado de la existencia de una agencia intéropole donde se hallaban papeles relativos á la movilación, el prefecto de policía obró por su propia autoridad, sin consultar al gobierno. (Exclamaciones y rumores). Ha usado de los medios que la ley le ofrece...

No censuro los actos del prefecto: refiero solamente los hechos, declarándolos que no obedezco á preocupación alguna de partido. Llegado á ese punto de sus investigaciones, el prefecto de policía manifestó al presidente del Consejo los resultados obtenidos...

El ministro de la Guerra á su regreso recibió el informe encargándole tomase las medidas disciplinarias que los hechos requirían. Entonces, una indiscreción puso al público al tanto del asunto: la justicia se hizo cargo de ello, sin que nadie pensase ni por un momento estorbar su acción. (Aplausos).

El interrogatorio se dirige á los hechos de tráfico y venta de cargo y condecoraciones, que hubieron de ser cometidos por agentes de la administración pública. El orador declara que estas acusaciones son falsas, y lo declara no solamente en nombre de la administración, sino también en nombre del poder judicial...

Hechos de esta naturaleza incumben á la autoridad judicial y no á la de la Cámara. Si no se quiere incurrir en terquedad hay que dejar á la acción judicial seguir su curso. Otros hechos pertenecen en verdad, al dominio parlamentario: tales son los que interesan á la administración de correos y de registro...

LA PROTECTORA, centro especial de compra, venta, administración y arriendo de fincas.
 COLOCACION de capitales en pequeñas y grandes partidas á producir del 6 al 12 por 100 anual, negocio seguro.
 DESPACHO de cuantos expedientes y asuntos se le confien en España, Extranjero y Ultramar.
 COLOCACION de sirvientes de ambos sexos y de las proporciones que se deseen, se proporcionan en el acto.
 VENTAS, se hace de varias fincas unidas ó separadas en el pueblo de Setien, Peña Castillo, Puente de San Miguel, San Román, Soto de la Marina y otros puntos, casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohardillas, casas de campos, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee; se ven, de una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetros de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros.
 DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones.
 HIPOTECAS se hace de fincas en Reinosa, Torrelavega, Barceña de Pié de Concha y otros puntos.

LA PROTECTORA
 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
 SOCIEDAD BENÉFICA.
 OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
 Director, don A. Romero.

cas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohardillas, casas de campos, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee; se ven, de una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetros de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros.
 DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones.
 HIPOTECAS se hace de fincas en Reinosa, Torrelavega, Barceña de Pié de Concha y otros puntos.
 Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 1
SANTANDER.

EFEMERIDES
 DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. AUTORAL DE SU DIOCESIS.

CURSO DE ELECTRICIDAD
 POR Joaquín Bustamante.

LA VUDEZ DE ALIMA
 Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO
 HISTORICO. Ocho siglos. ANUNCIOS.

POESIAS
 Trad. de A. Sotelo, F. Menéndez Pelayo, Aspínola.

GUIA INDICACION
 SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS,

FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

El Sardinero

COLUMNAS DE HIERRO.
 Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.
 Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS
 estiradas para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.
 V. Valderrama y C., Santander.

De omnibus cho colati clasibus...



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.
 Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
 En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.
 De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 De venta: Confitería Gaditana, Ruapalacio 5 y Muelle 16.

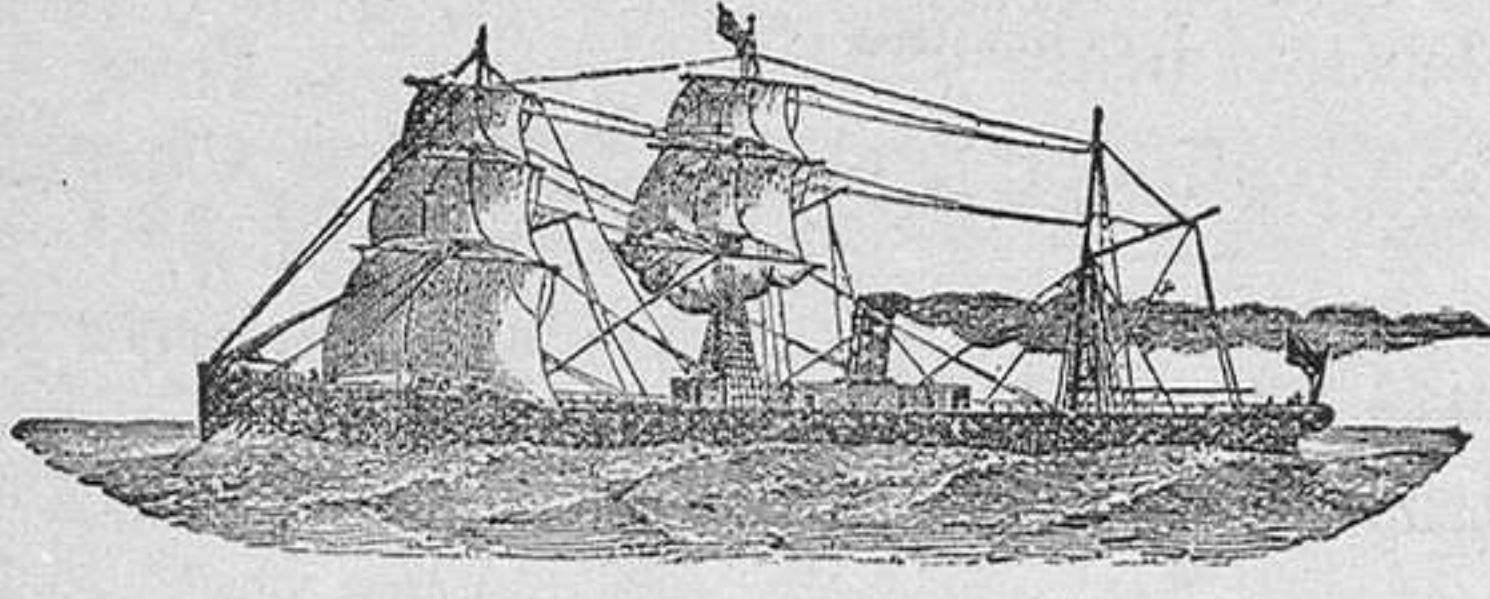
LA CRUZ BLANCA.
 FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION,
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,
 PREMIADA CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO
 EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
 DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.
 CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.
 FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER
 La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agotado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.
SECCION DE GASEOSAS
 PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE **SANTANDER**
 FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.
ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,
 garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase
LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL,
AGUA DE SELTZ
 fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.
SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CENTS IMPORTANTE.
 Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.
 CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
 Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menes acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.
 Para comodidad del público se establecen los siguientes
DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.
 D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Méndez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Ruasalal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruíz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 4.600 toneladas, nombrado **AMERICA**, CAPITAN DARDIGNAC.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 SE DA PAN Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.^a
 Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá **PARA COLON Y ESCALAS,** con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,
CANADA, CAPITAN PADIEL.
 El 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el **SAINT LAURENT**,
 y el 29 para SAINT NAZAIRE, el **SAINT GERMAIN.**

MOTORES HIDRAULICOS.
 Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

GRAN SURTIDO
 en calzado de fieltro para señora y caballero y un buen surtido de esterres alfombradas belgas.
 También hay una gran existencia de loza de todas clases.
 Todo á precios muy baratos.
EL VALENCIANO, CORREO, NÚMERO 10.

AVISO AL PÚBLICO.
 En el establecimiento de don Manuel Suarez Inclán, Ribera, número 17, acaba de recibirse un surtido general de dulces de América en clases superiores á precios muy baratos. Hay cajas de más de una y media libras, á peseta; se ha recibido también un gran surtido de galletas inglesas; y un especial vino puro de mesa á dos y medio reales botella, sin casco, como también *Harina Lactada* para niños, y la célebre agua de Azahar de Niza, vendiendo todos mis géneros al precio del que más barato venda en Santander el mismo género.

PEREZ, MOLINO Y C.
 SUCESESORES DE SARO.
DROGUERIA
 MEDICINAL E INDUSTRIAL.
 Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER.
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

VILLAR, médico cirujano.
 Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.
 Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.
 Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
 Precios al alcance de todas las fortunas.
Atarazanas 6, principal izquierda.
 NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE
 ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.
 La suscripción cuesta 2.50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinar de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpaciones de corazón; convulsiones; vientre duro ó hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»
 Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.
 Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.
 Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id.
 Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.